

Programa de Educación Financiera

APRENDE

fácil

Aprende fácil, muy fácil con Fiduciaria Bogotá y conoce más acerca de educación financiera, de una forma práctica, sencilla y responsable.

Fiduciaria Bogotá



Como se indicó en niveles anteriores, es importante que usted, como consumidor financiero, proteja sus recursos y tome decisiones informales. Para ello, le sugerimos tener en cuenta las siguientes prácticas de protección:

- Verificar la identidad de la entidad con la que contratarás, es decir si es vigilada o no por la Superintendencia Financiera de Colombia u otra autoridad estatal. Esto garantizará que los productos y servicios son ofrecidos por una institución autorizada para el desarrollo de la actividad financiera.
- Esta información la puedes consultar en el siguiente link: <https://bit.ly/3HrF9QG>
- Informarse sobre las condiciones generales de los productos y servicios, exigiendo las explicaciones que requieras para poder tomar mejores decisiones.
- Observar instrucciones y recomendaciones de seguridad sobre el manejo de productos y servicios.
- Informarse sobre los medios para presentar peticiones, solicitudes y quejas.
- Exigir respuesta oportuna a cada solicitud o servicio.



Verificar la identidad de la entidad con la que contratará, es decir si es vigilada o no por la Superintendencia Financiera de Colombia u otra autoridad estatal.

Adicionalmente, ten en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Cuidado con los premios que te ofrecen. En épocas en las que la gente consume más de lo normal, como las fiestas de Navidad, los “inescrupulosos” se hacen pasar por funcionarios de algún operador móvil, empresa conocida, entidad financiera o emisora popular, para estafarte y obtener tus datos personales, con la excusa de entregarte beneficios muy especiales.
- Duda de las ofertas que te hacen si estas involucran la entrega de información personal a cambio de un premio, pagar un monto o recargar una línea celular para adquirirlo. Lo más probable es que se trate de una estafa; en ese caso comunícate de manera inmediata con la entidad al número oficial y verifica la información.
- Trata de no manejar grandes cantidades de efectivo, ya que esto aumenta los riesgos. En caso de ser inevitable el retiro de altas sumas de dinero en una oficina bancaria, solicita el acompañamiento de la Policía Nacional en la Línea de Vida 123.
- No reveles detalles sobre tus transacciones financieras; recuerda que los delincuentes están a la espera del momento preciso para salirse con la suya.



Tener una educación financiera es fundamental para saber cómo administrar nuestros recursos económicos

- Cuando retires dinero del cajero automático no aceptes ayuda de ningún extraño; retira tu dinero en zonas seguras e iluminadas.
- Al momento de realizar grandes compras siempre lleva a alguien de confianza; esta persona te puede ayudar a identificar una situación de peligro.
- En cualquier medio de transporte o sitio donde te encuentres, mantén protegidos sus objetos personales.
- Si eres víctima de un asalto, intenta no oponer resistencia ante el atacante a pesar de la adrenalina del momento;

nada es más importante que tu vida y tu salud. En caso de haber perdido tus objetos personales o de que te los hayan hurtado, informa inmediatamente a tu entidad financiera para proceder al bloqueo de sus productos.

- Desconfía de entidades o personas que se promocionan solo por internet, correos electrónicos o con volantes y que no muestran un domicilio físico o no permiten el contacto personal.



- Preguntar siempre de dónde provienen las ganancias o los recursos adicionales que te prometen.
- No hacer parte de un delito: no participar ni promover esquemas en los que ganarás según tu aporte y el número de invitados.
- Consultar las advertencias sobre las entidades no vigiladas y las medidas administrativas adoptadas por la SFC en materia de captación ilegal.
- No suministrar a personas desconocidas tus datos personales a través de correos electrónicos.
- Recordar que muchas captadoras dicen ser vigiladas por el Estado sin serlo y usan nombres similares a los de las que sí están siendo vigiladas.

No te quedes callado. Denuncia ante las autoridades competentes como:

- Inspecciones de Policía.
- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Alcaldías Locales.

- Oficinas Seccionales de la Fiscalía General de la Nación.

¡OJO! El dinero solo crece con el ahorro, cualquier promesa de ganancias llamativas conlleva un riesgo de pérdida y de ilegalidad.

Asobancaria, “7 recomendaciones de seguridad financiera en festividades” en Saber más, Ser más. Disponible en: <https://www.sabermassermas.com/recomendaciones-seguridad-financiera-festividades/>